

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19122** *SOGEOBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 237/2009, dimanante de autos núm. 258/2009, a instancia de Emilio Núñez Sánchez contra Sogeoabras, Sociedad Anónima, en la que con fecha 29 de abril de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sogeoabras, S.A., con CIF y A-91447698 en situación de insolvencia por importe de 60.447,55 euros de resto de principal, más la cantidad de 23.642,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100036637-1